

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se declara desierto el concurso de traslado para la provisión de la cátedra de «Filología Latina (1.ª)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 6 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio) para la provisión, en propiedad, de la cátedra de «Filología Latina (1.ª)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1967.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se declara desierto el concurso de traslado para la provisión de la cátedra de «Fundamentos de Filosofía e Historia de los Sistemas Filosóficos» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 10 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de julio), para la provisión, en propiedad, de la cátedra de «Fundamentos de Filosofía e Historia de los Sistemas Filosóficos» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1967.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se declara desierto el concurso de traslado para la provisión en propiedad de la cátedra de «Filología Románica» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 30 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de junio) para la provisión en propiedad de la cátedra de «Filología Románica» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1967.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se declara desierto el concurso de traslado para la provisión de la cátedra de «Política Económica (2.ª)» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Valladolid.

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 19 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio) para la provisión en propiedad de la cátedra de «Política Económica (2.ª)», de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Valladolid,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1967.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se declara desierto el concurso de traslado para la provisión de la cátedra de «Patología y Clínica Quirúrgicas (2.ª)», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 10 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de junio) para la provisión en propiedad de la cátedra de «Patología y Clínica Quirúrgicas (2.ª)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1967.—El Director general José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid por la que se determinan el lugar, días y horas de presentación de opositores a las plazas que se indican de Maestros de Taller o Laboratorio de dicha Escuela.

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se convoca a los señores aspirantes admitidos al concurso-oposición a las plazas que se indican de Maestros de Taller o Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid, convocado por Orden de 6 de febrero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del día 22), para que efectúen su presentación ante los Tribunales correspondientes en los días y horas que a continuación se relacionan, en los locales de la Escuela, Ciudad Universitaria.

Laboratorio de «Enología e Industrias Derivadas»: Día 10 de noviembre próximo, a las diez de la mañana, en la cátedra de Enología e Industrias Derivadas.

Laboratorio de «Física I»: Día 10 de noviembre próximo, a las nueve de la mañana, en el Laboratorio de Física I.

Laboratorio de «Física II»: Día 10 de noviembre próximo, a las nueve treinta de la mañana, en el Laboratorio de Física II.

Laboratorio de «Electrotecnia General y Agrícola»: Día 10 de noviembre próximo, a las diez de la mañana, en el Laboratorio de Electrotecnia.

En el acto de la presentación los opositores harán entrega de los trabajos prácticos a realizar en el concurso-oposición.

Madrid, 6 de octubre de 1967.—El Director, Eladio Aranda Heredia.

RESOLUCION del Tribunal de las oposiciones a la cátedra del grupo XIX, «Buques de guerra», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales, por la que se señala lugar, día y hora para la presentación de opositores.

Se convoca a los señores opositores a la cátedra del número del grupo XIX, «Buques de guerra», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales, anunciada por Orden de 26 de diciembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de enero de 1967), para efectuar su presentación ante el Tribunal y entregar los trabajos profesionales y de investigación en su caso y una Memoria por triplicado sobre el concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra, así como la justificación de otros méritos que puedan alegar, el día 10 de noviembre próximo, a las once de la mañana en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales (Ciudad Universitaria).

Madrid, 13 de octubre de 1967.—El Presidente, Juan García Frías.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Capacitación Agraria por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a las oposiciones de Agentes Comarcales de Extensión Agraria.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base III de la Resolución de este Centro Directivo de fecha 8 de julio del año en curso («Boletín Oficial del Estado» de 18 de agosto siguiente), que convoca oposiciones libres para proveer 60 plazas de Agentes Comarcales del Servicio de Extensión Agraria, más las que puedan existir vacantes en el momento en que finalice la con-